

**11 de julio de 2017**

<b>ASUNTO</b>	<b>ACUERDO</b>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, la Directora de Atención a Comisiones del Ayuntamiento de León, y el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa de reformas a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El Secretario General del Congreso comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política aprobado en sus reuniones del 21 y 22 de junio, mediante el cual se exhorta a las comisiones legislativas, a efecto de que se impulse sin dilación alguna no justificada, el trabajo de análisis y estudio de las iniciativas que tengan radicadas en cada una de ellas, sobre todo de aquellas de mayor antigüedad en su presentación y de las que a la fecha tengan su metodología ya agotada, para que en provecho del próximo receso, se puedan instruir los dictámenes en el sentido que corresponda, desahogar las mismas en las primeras sesiones de Pleno del periodo que iniciará en septiembre y evitar la innecesaria acumulación del trabajo en perjuicio incluso de la propia productividad de esta LXIII Legislatura.</p>	
<p>El Secretario General del Congreso del Estado comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó los registros como personas físicas en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado a las CC. Maricela Gutiérrez Zepeda y Luz Adriana Gutiérrez Zepeda, para esta Comisión de Salud Pública.</p>	